

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A ESP

INVITACIÓN PÚBLICA N° 10404825
INFORMACIÓN PUBLICA

ADENDA No. II

OBJETO

"Contratar una solución de telefonía Next Generation 9-1-1 (NG 9-1-1), con el Suministro, Instalación, Administración, Operación y Soporte para la línea del sistema del Número Único de Seguridad y Emergencias – NUSE 123 de la ciudad de Bogotá, incluyendo el licenciamiento asociado al sistema de telefonía, la migración de plataforma y garantizar la migración de los datos y por ende la cadena de custodia, al igual que la integración con el subsistema de recepción y despacho CAD y al subsistema de grabación, backup & recovery, que permita la continuidad del servicio de la línea de emergencia 123 de Bogotá, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del cliente Secretaria Distrital De Seguridad, Convivencia y Justicia".

De conformidad con lo previsto en el manual de contratación y los términos de referencia en el numeral 1.5; "Aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia", mediante la presente Adenda se modifica:

- (I) El numeral 1.3 CRONOGRAMA DEL PROCESO
- (II) Los numerales 1.4, 1.5, 1.18, 1.19 en el sentido de eliminar las fechas inicialmente previstas para estas etapas conforme el cronograma de la presente adenda.
- (III) El numeral 3.8.3 Visita, en el sentido de eliminar la obligatoriedad de la visita

DESARROLLO DE LA ADENDA:

- (I) Se modifica el cronograma establecido en el numeral 1.3, así:

ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Publicación términos de referencia borradores	24/04/2019	
<u>Presentación de los Acuerdos de Confidencialidad</u>	<u>25/04/2019</u>	<u>10/05/2019</u>
Solicitud de aclaraciones a los borradores de los términos de referencia	25/04/2019	03/05/2019
Publicación términos de referencia definitivos y respuestas a las observaciones allegadas a los términos de referencia en borrador	9/05/2019	
Presentación de observaciones a los aclaraciones a los términos de referencia definitivos	10 de mayo de 2019	16 de mayo de 2019
Reunión informativa del proyecto	10 de mayo a las 11:00 am Carrera 8 No. 20 – 08 piso 14	
Visita Técnica no obligatoria	13 de mayo de 2019, lugar de ubicación C4, Calle 20 # 68A – 06 y en las 2 entidades X Y	
<u>Nota: el horario de las visitas y la dirección de las entidades</u>		

<u>adscritas, se informará mediante NOTA INFORMATIVA en la página web de ETB.</u>	14 de mayo de 2019 Datecenter Santa Bárbara Carrera 11C # 116-65 Cuni: Carrera 36 # 25 – 43	
Respuesta a las observaciones presentadas a los términos de referencia definitivos	17/05/2019	22/05/2019
<u>FECHA PARA PRESENTAR OFERTA</u>	El 6 de junio de 2019, a las 15 horas en los Términos del Artículo 829 del Código de Comercio (De 15.00 a 15:59)	
Evaluación de las ofertas	7/06/2019	13/06/2019
Negociación	14/06/2019	20/06/2019
Adjudicación	21/06/2019	26/06/2019
Elaboración contrato	27/06/2019	
Suscripción contrato por facultado	28/06/2019	02/07/2019
Suscripción contrato por contratista	3/07/2019	4/07/2019

- (II) Los numerales 1.4, 1.5, 1.18, 1.19 en el sentido de eliminar las fechas inicialmente previstas para estas etapas conforme el cronograma de la presente adenda.
- (III) El numeral 3.8.3 Visita, en el sentido de eliminar la obligatoriedad de la visita, el cual quedará así:

3.8.3. Visita técnica no obligatoria

Previo a la presentación de la oferta, el oferente debe realizar una visita a los Datacenter de Santa Bárbara y CUNI, y a los nodos del Centro Automático de Despacho CAD en la ciudad de Bogotá con el propósito de hacer el levantamiento de la información necesaria para la presentación de la oferta y para la verificación de: las condiciones generales actuales, verificación y validación de información, determinación de protecciones físicas y técnicas, dimensionamiento de cableado, accesorios de instalación y ubicación de equipos para cada uno de los sitios, entre otros aspectos.

La visita se programará en una única fecha por lo cual el oferente deberá confirmar su asistencia a más tardar el **10 de mayo de 2019 a las 13:00 horas**, al correo maria.hernandez@etb.com.co, indicando el o los nombres y números de identificación de las personas que asistirán a la visita en representación del oferente (máximo 2).

Las demás disposiciones de los términos de referencia se mantienen vigentes.

30 de abril de 2019

FIN DE LA ADENDA No. II